HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.468 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Miércoles 20 de Diciembre

Canalejas y el Gobierno

Algunos periódicos, al ocuparse de las opiniones de nuestro ilustre jefe D. José Canalejas en materia económica-tributaria, han dejado insinuar que la actitud del insigne exministro demócrata era de encubierta disidencia para el actual Gobierno.

Y como el Sr. Canalejas, enemigo de la política en las sombras, no se valió nunca de sorpresas para exponer con toda claridad y lealtad sus opiniones, á aquellos que con malévola intención supusieron otra cosa, recomendamos la lectura de las siguientes líneas que publica «La Correspondencia de España»:

«Cuando ya estaba para terminar anoche la sesión en el Congreso, se encontraron en el pasillo que conduce al despacho de ministros los señores Moret y Canalejas.

La primera parte de la conversación que ambas personalidades mantuvieron, fué bien pública, porque se entabló hallándose el segundo en unión de algunos diputados y periodistas.

Se relacionó aquélla con lo ocurrido en la Sección tercera al nombrarse el individuo que había de representarla en la Comision para la reforma arancelaria, y en la que, frente al candidato ministerial, se prestó á que le votaran el Sr. Iranzo, resultando empate.

El Sr. Canalejas se apresuró á manifestar al Sr. Moret que nada le había consultado antes el Sr. Iranzo, é hizo resaltar la conducta seguida acerca de ese extremo por el Sr. Alonso Castrillo, presidente de la Sección y canalejista significado, y el cual votó la candidatura ministerial.

«Hago constar esto—decía el Sr. Canalejas—porque no quiero que pueda creerse en la existencia de intrigas y luchas en la sombra, aunque por lo que á mí afecta ya sabe todo el mundo mi manera de proceder, y si algún día estimase que debía hacer la oposición al Gobierno, lo haría lealmente y en pleno Parlamento, y sin poner en practica medios que no se ajustan ni á mi corrección ni á mi modo de pensar.»

Pronunciadas estas palabras, y no sin que antes prestara á ellas asentimiento el Sr. Moret, reconociendo la lealtad con que aquél le hablara, se separaron ambos algún tanto de las demás personas que en el pasillo se hallaban y continuaron su conferencia, terminada la cual el Sr. Canalejas no pudo ocultar su satisfacción por las palabras qae oyera de labios del jefe del Gobierno.

No pasó ese estado de ánimo del exministro demócrata desapercibido para las *repoters*, y como se lo hicieran indicar, el Sr. Canalejas les dijo:

«El Sr. Moret abriga muy buenos deseos en lo que se refiere á la reforma de alcoholes. Muéstrase inclinado á la transacción no sólo en el fondo del proyecto, sino también en el plazo de su presentación.

Mañana me ha dicho que empezará á discutirse el presupuesto de ingresos: de modo que bien pronto sabremos á qué atenernos en lo de los trigos y harinas.

Sigue el Gobierno en su actitud de mantener libre la cuestión.»

Luego el Sr. Canalejas, añadió:

«Nada—señores—que estos ministros, excepción hecha del de Hacienda, son muy dulces.»

Inmediatamente el Sr. Canalejas se despidió de los *reporters.*»

TARJETA POSTAL

La mujer no es, en ningún modo, inferior al hombre. Es distinta: he ahí todo. Y por no haber querido comprender esta diferencia, creada por la naturaleza y necesaria al mecanismo de la vida, es por lo que los hombres perpetúan ese «malentendu» doloroso y terrible, que hace la mayor parte de las veces del hombre y de la mujer dos seres enemigos.

Además, la mujer es hermosa y esta hermosura vale tanto como la inteligencia, de la cual el hombre se atribuye, vanidosamente, la exclusiva propiedad.

OCLAVE MIRABEAU.

HIZO BIEN

Oye un notable suceso;
un aguacero cayó
en un lugar, que privó
á cuantos mojó de seso.

Y un sabio, que por ventura
se escapó del aguacero,
viendo que al lugar entero
le era común la locura,
mojóse y enloqueció,
diciendo:—En esto ¿qué pierdo?
Aquí donde nadie es cuerdo,
¿para qué he de serlo yo?

ALARCÓN.

LOS MERCADOS

Alicante 19 Diciembre 1905

SALAZONES

Bacalao.—La plaza continúa bien surtida de este salado, cotizándolo sus tenedores en almacenes, según clase y procedencia, á los precios siguientes:

Inglés mediano á 80 pesetas los 50 kilos; mediano segunda, á 75; pequeño de 72 á 73 y labrador pequeño, á 50.

Sardina.—Continúan escaseando los arribos de este pescado, lo que hace que los precios se mantengan con verdadera firmeza.

Las ventas se realizan con lentitud, habiendo oscilado los precios en la pasada semana, entre 24 y 34 pesetas los 50 kilos.

El mercado, como las entradas son cortas, queda en buena disposición para los envios que se esperan.

Por ahora los precios se mantienen firmes, los almacenistas, ante la escasez que se nota en el mercado, no es fácil cedan dicho salado á como solicitan los compradores.

TRIGOS

La situación en los mercados aragoneses es de firmeza y actividad en las transacciones, si bien en los últimos días haya cambiado algo ésta por el retraimiento de los tenedores, combinado con las reservas de los fabricantes, cuyas existencias son muy crecidas.

Los mercados castellanos están más flojos, y los ajustes en ellos no son muy numerosos.

En el extranjero la situación es de firmeza, á la cual contribuyen principalmente dos causas: una, los desórdenes de Rusia, que se teme puedan restringir la exportación de ese país, pues sospéchase que los «stocks» acumulados en las plazas exportadoras podrán ser aplicados á remediar el hambre qne en varias comarcas amenaza; otra, la noticia de que las heladas afectarán de modo desfavorable á la cosecha argentina.

En el mercado nacional influye también la incertidumbre que reina en cuanto al establecimiento del impuesto de consumes sobre los trigos y harinas.

VINOS

Como indicamos en nuestra anterior información, el movimiento de este negocio va siendo menor, pues son contados los embarques que se han de llevar á cabo con destino á los mercados exteriores y de la peninsula; embarques que quedarán hechos en esta misma semana.

Ultimados éstos, el mercado quedará encalmado hasta pasadas las fiestas de las próximas Pascuas.

. · .

El negocio alcoholero, paralizado.

EL VINO EN FRANCIA

La vendimia francesa de **1905** representa, según los datos oficiales, 63 millones de hectolitros de vino.

Cálculos aproximados adjudican á esa cosecha un valor de 876.912.679 francos.

Esas estadísticas no hablan de la grandísima crisis por que atraviesa el vino, á la hora presente, en el mundo entero.

España no debe desconocer este hecho.

La generación militante y la generación que se apercibe para entrar en las luchas de la vida, ha dado, en este punto, un salto atrás.

Superan ahora, en materia de beber vino, las modas del año 30 del siglo pasado.

Nuestros abuelos, y aun nuestros padres se formaron bebiendo poquísimo vino.

—¡Los niños—se decía entonces—no beben vino!

Y no lo bebían, por regla general, ni los niños ni los grandes. Los vinos, en particular los llamados *generosos*, constituían artículo de lujo para las grandes solemnidades ó para los grandes agasajos, y muchas veces eran simple artículo de botica.

De ese extremo se pasó al otro extremo.

—¡Hay que beber mucho vino!—gritaron los médicos.

Y las gentes, chicos y grandes, hombres y mujeres, les obedecieron, y se proscribió el agua.

Los médicos, implacables imitadores de Penélope en eso de tejer y destejer una misma tela, han rectificado su anterior opinión, y acaban de decir lo contrario de lo que antes habían dicho.

La moda ha venido en su ayuda, y ya nadie bebe vino.

¡El agua mineral lo llena todo!

Tan cierto es esto, que ha surgido, á la hora actual, una verdadera crisis de vino.

Burdeos tiene llenas sus bodegas, y en estos dos últimos años su exportación ha disminuído extraordinariamente.

El único vino que está en alza—hace poco tiempo estuvo en baja—es el champagne.

Créanlo los lectores, y sépanlo los productores españoles: el beber vino en las comidas es ya en París un acto de mal gusto.

IDÍLICA

De nieve están cubiertos mis cabellos,
¡Cuán pronto envejecí!
Un año ausente de tus ojos bellos,
Es un siglo de penas para mí.

—

Vuelvo otra vez á la apartada aldea,
Siempre igual la encontré;
La campana en la torre que blanquea,
Y tu casita al pie.

—

El mismo sol bañando las ventanas
De tu apacible hogar;
Las mismas candorosas aldeanas
Rezando en el altar.

—

La misma barca atravesando el río;
Su mismo eterno son;
Todo lo encuentro igual... ¡Y desconfío
De si tendrás el mismo corazón!

ANTONIO F. GRILO

AVISO

—

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

La Junta Directiva de esta Casa tiene en su poder cinco libretas de imposición del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, correspondientes á otros tantos asilados que pertenecieron á esta Casa y que fueron agraciados entre otros con 50 pesetas cada uno por el Consejo de Administración del expresado Establecimiento al inaugurarse la Caja de Ahorros; y habiendo transcurrido más de treinta años sin que los interesados se hayan presentado á retirar capital é intereses de las expresadas libretas, la Junta de esta Casa tiene acordado invitar á los mismos ó sus legítimos representantes á retirar el importe líquido de dichas libretas, previa la presentación de los correspondientes justificativos que acrediten el derecho á las mismas y cuya invitación se hace por el presente *Aviso.*

Transcurridos que sean tres meses desde esta fecha sin que se presente reclamación alguna que justifique derecho á recibir el importe líquido de las libretas de que se habla, la Junta Directiva considerará que los interesados renuncian á favor de esta Casa y en concepto de limosna el capital é intereses de las cinco libretas de referencia.

Nombres de los asilados agraciados

José Alemañy Colomer.—Antonio Pérez García.—José Pascual Bosch.—Consuelo Llacer Gosalbez.—María Moya Jordá.

Alcoy 13 Diciembre de 1905.—El Vicepresidente, *Dr. Vicente García Gomis*, cura.

EL MODUS VIVENDI

Roma.—El Presidente del Consejo, signor Fortis, ha hecho ante la Cámara las declaraciones siguientes:

«Tengo el honor de manifestar ante la Cámara, que después del voto de ayer acerca del «modus vivendi» con España, he juzgado de mi deber entregar la dimisión al Rey, el cual mientras resuelve, encargó al Ministerio continuase en su puesto para el despacho de la administración pública y el mantenimiento del orden.»

A petición de Fortis, la Cámara acordó aplazar las sesiones *sine die.*

Roma.—Según se cree, si Fortis no acepta el encargarse de nuevo del Ministerio excluyendo de él á los tres ministros derrotados con motivo del «modus vivendi», se encomendará la formación del nuevo Ministerio á Giolitti, el cual formará un Gabinete liberal, contando con la mayoría.

Roma.—«La Tribuna» anuncia que el ministro de Hacienda ha prevenido á las autoridades italianas que, como consecuencia del voto de la Cámara, debe ser aplicada la tarifa general á las mercancías procedentes de España.

Roma.—Fortis se ha encargado de nuevo de reconstituir el Ministerio.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada, Alcalde Constitucional de esta Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que el día 2 de Enero proximo, á las diez de su mañana, se verificará en las Casas Consistoriales la primera subasta pública para el aprovechamiento de leñas bajas en el monte público de este término denominado «Els Plans», bajo el tipo de cincuenta pesetas anuales y con arreglo á las condiciones generales que se publican en el «Boletín Oficial» número 215 de 21 de Septiembre último, y las especiales del número 227 de 5 de Octubre.

Si en la primera subasta no hubiese postor, se procederá á una segunda el día 12 del mismo mes á la misma hora, tipo y condiciones.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la licitación.

Alcoy 20 Diciembre de 1905.

Santiago Reig.

Junta Directiva de la Fábrica de Paños de Alcoy

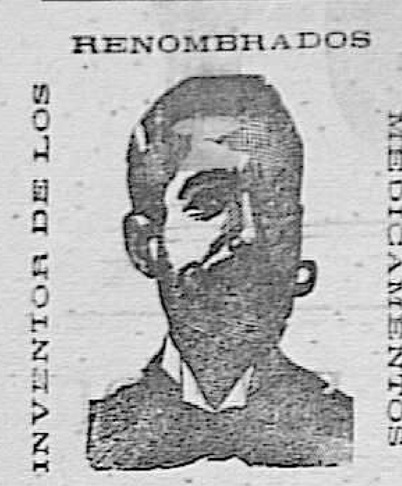
El jueves 21 del corriente á las seis de la noche, se celebrará Junta general de señores Socios en la sala de Sesiones de la Corporación, para la discusión y aprobación difinitivas del Presupuesto Ordinario para 1906.

Alcoy 19 de Diciembre de 1905.

El Presidente,

ANTONIO VALOR JORDÁ.

RENOMBRADOS



INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi; 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífiles, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.



IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.



ENFERMEDADES NERVIOSAS

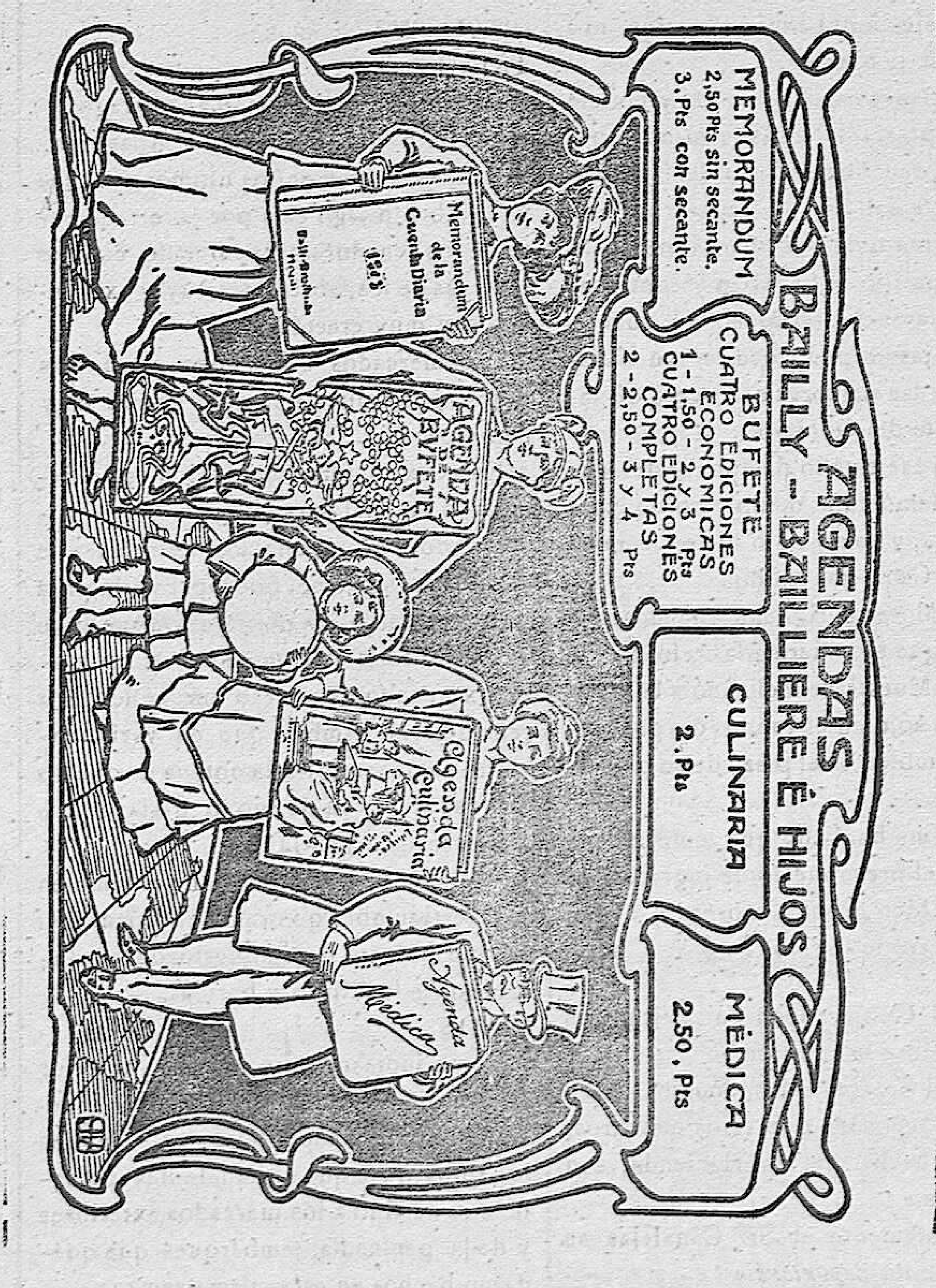
el mejor remedio para curarlas es el

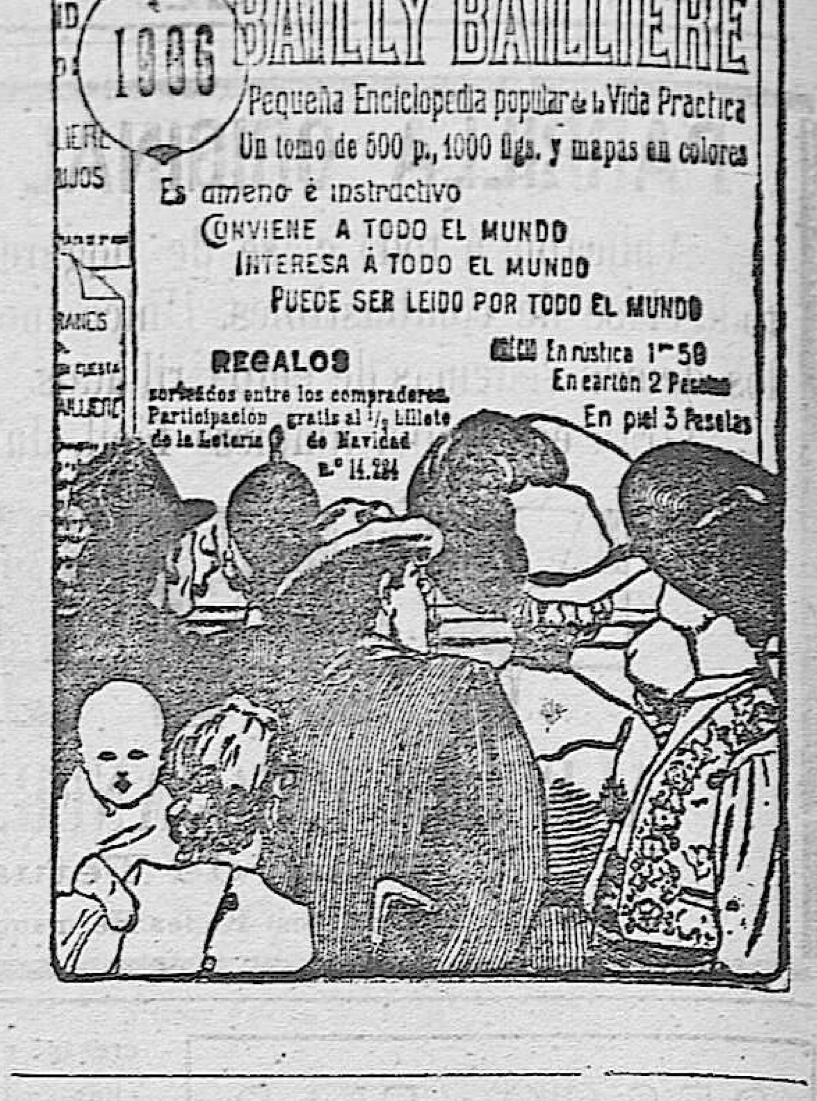
ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junquera, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.





Luis Jabouille, ingeniero

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.

OFICINAS EN MARINHA GRANDE (PORTUGAL)

Agente exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, trasmisiones, etc., etc.

Compañía Franco Americana de construcciones mecánicas en Lesquin Lille (Francia).

Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña caldereria y aparatos especiales: E. Lacouture, constructor en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, marca «La Lorraine» para la pequeña industria: Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).

Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «L' Extensible»: L. Fontaine, constructor, Les Sables d' Olonne (Francia).

Piedras de afilar para tenerías y todas las industrias, marca «La Tubizienne»: A. Mertens y J. Debont, en Tubize (Bélgica).

Tapas de seguridad para pozos y Elevadores de agua para todas profundidades: L. Jonet y C.ª, fabricantes en Raismes, Valenciennes (Francia).

Representante general de grandes casas francesas de armas, cycles y automóviles, productos químicos, farmacéuticos, y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc., etc.

EXPORTACION. IMPORTACION. COMISION

Inspector general de «La Caisse Française de Prévoyance» para la venta á plazos de los valores de crédito. París.

Director general de La Compañía de Seguros generales «La Fraternité Française» en París. Comisario general delegado de la Exposición industrial, internacional de Burdeos, etc., etc.

Corresponsales y agentes serían aceptados. Dirigirse á

LUIS JABOUILLE, INGENIERO EN MARINHA GRANDE

PORTUGAL

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

CALLE DE LA PAZ (Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

PRECIOS FIJOS

ROPAS HECHAS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ (Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives

Valencia

Varios artículos

ENTRADA LIBRE

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

INVENTO ÚTIL

No hemos de esforzarnos para probar que la electricidad ejerce gran influencia sobre cuanto admiramos y nos rodea, ya que lo han dicho y probado muchas eminencias científicas hasta el punto de creerse como un axioma.

Nadie ignora que el flúido eléctrico existe en el cuerpo humano y en el de los animales, puesto que á partir del cerebro, que sirve de acumulador, se extiende por medio de los nervios á uno y otro lado, siendo estos los verdaderos hilos conductores.

Necesario es ir con las corrientes modernas descorriendo el cerrojo de las cárceles sombrías, porque aquellas nos llevan al progreso, y con él se adquiere más luz en los ramos del saber, principalmente en la medicina que tan preciada nos es para conservar la salud y la vida.

La antigua farmacopea que se creyó bastante, años atrás, se ve hoy pobre ante los adelantos del día, siendo innegable también el desarrollo de las industrias á causa de la perfección mecánica, que aprovecha el tiempo, para llevarnos á pasos agigantados hacia la meta de lo ideal.

Con el APARATO PLANTILLA ELÉCTRICO de que es inventor D. Eusebio Fernández Moreno, no se aspira á curar todas las enfermedades ni á los deshauciados, por lo que de hacer tan ridícula promesa, sería casi afirmar que el que lo use vivirá eternamente.

Nada se quiere ante lo imposible; pero pueda asegurarse que el empleo del invento que se ofrece, es inofensivo á todas luces, proporciona agilidad, muchas fuerzas y rejuvenece al individuo.

Los sabios, que de contínuo estudian la ciencia eléctrica, afirman cada vez más que en ella, la Medicina ha encontrado un elemento poderoso en pos de su apogeo, lo cual nos hace insistir en que con tan nuevo é importante APARATO que se basa en la electricidad, ha de conseguirse el completo alivio del paciente, ó por lo menos que se mitiguen sus dolores.

¡¡La razón se abre camino!!

LAS PIEDRAS PRECIOSAS

son muy renombradas, pues una sola de ellas vale una provincia; el diamante «Excelsior», encontrado en El Cabo el 30 de Junio de 1903, se estima en 25 millones; el «Regente», en cuatro millones y medio, y el «Orlof», en dos millones y medio. Para dar á conocer tan codiciadas como admirables piedras, así como «El A B C de la Botánica», «El coche á través de los siglos», «Los aperativos venenosos», «El tipo de hombre primitivo» y otro gran número de curiosidades, contiene artículos interesantísimos sobre ciencias vulgarizadas el «Almanaque Bailly-Baillière para 1906», recientemente publicado. Este libro, que seguramente es el consultor y agradable compañero de gran número de nuestros lectores, preséntase este año sumamente nutrido de texto y grabados. Tratar de describir su contenido sería tarea sumamente lata, y la falta de espacio nos obliga á ser concisos, por lo que nos limitamos indicar que entre lo mucho bueno que en él puede aprenderse están «Los abismos del mar», «La cuestión de Marruecos», «Las grandes fechas de la Geografía» y «Los progresos de la Astronomía».

En Historia Universal hay artículos curiosísimos, tales como los «Esplendores de las capitales desaparecidas», la «Historia de la América del Sur» y «El peligro amarillo». En literatura es digno de leerse el estudio sobre «Algunos libros inmortales» y la «Expansión del Esperanto». En Bellas Artes, la «Ornamentación á través de los siglos» y la «Belleza de los perfiles femeniles», y en una palabra, el «Almanaque Bailly-Baillière ó Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1906» es interesante á todo el mundo, porque en él hay conocimientos sobre todos los ramos del saber humano, ilustrados con más de mil figuras y siete mapas en color. Y por último, en este libro hay tres notas que á más de su simpatía hay que apreciarlas en su justo valer: la primera es la de prevenir á todos sus compradores contra las consecuencias de cualquier accidente, procurándoles un seguro gratis de 1 000 pesetas; la segunda es la de regalar una participación en el medio billete núm. 14.234 de la Lotería Nacional de Navidad, y la tercera repartir en combinación con la Lotería más de 500 regalos de gran utilidad y valor.

Precio, 6 reales en todas las librerías, bazares, tiendas de objetos de escritorio, etc.

EL LIBRO DE MODA

Está haciendo furor en todas las clases sociales un bonito volumen que facilita de una manera completa el medio de llevar el resumen de todos nuestros deberes sociales y el detalle diario de nuestra vida. Este libro facilita el medio de que no pase desapercibido el santo de un buen amigo ó amiga, el de llevar una anotación precisa de los días de recepción, tener una clara contabilidad individual donde se tenga el recuerdo, además, de las cantidades que hay que recibir y de las que se tienen que abonar, etc., y, en una palabra, este libro, que se titula «Memorandum de la cuenta diaria para 1906», y que ha sido publicado por la Casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos, es el único medio sencillo y práctico para llevar de una manera precisa, ordenada y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna de una persona.

El «Memorandum de la cuenta diaria», en que hay secciones especiales para anotar las visitas, señas útiles, y que contiene datos muy útiles sobre Correos, Teléfonos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc., forma un elegante volumen encuadernado en tela, y se vende en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, á los precios de 2,50 y 3 pesetas.

A LAS SEÑORAS

Nos complacemos en avisar á nuestras lectoras que se ha puesto á la venta la «Agenda Culinaria para 1906», libro indispensable para el buen orden y régimen económico de una casa.

La «Agenda Culinaria» contiene una variedad de minutas de almuerzo y comida, que todo el año puede hacer diferente el menú de cada día. En esta obra, en la que predomina el gusto y la economía, tanto de la cocina española como de la francesa, todas sus recetas son hijas de la experiencia, y llevadas á la práctica dignas de figurar en las mesas mas elegantes, pudiendo satisfacer los gustos y aficiones mas delicados.

Además, la «Agenda Culinaria» contiene un espacio en blanco en forma de calendario, con su santoral correspondiente, cuyo espacio ó Agenda está rayado en forma adecuada para anotar el gasto diario de la cocina.

Este libro se vende encuadernado al precio de 2 pesetas en la librería de sus editores, señores Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares de España y América.

Tres decretos importantes

Interesa á esta plaza, esencialmente comercial, conocer tres decretos que acaba de publicar el Gobierno sobre alcoholes, trigos y harinas y azúcares.

Helos aquí:

Clasificación de alcoholes

Artículo único. Se declara ley del reino lo dispuesto en el R. D. de Julio último en los extremos referentes á la clasificación de los aguardientes y alcoholes de orujo para los efectos del pago del impuesto; á la facultad de garantir la cuota de fabricación por los alcoholes y aguardientes que circulen desde las fábricas de destilación á las de rectificación; al derecho de expedir aguardientes de caña, ron y cognac con las cuotas de fabricación y especial de consumo garantidas cuando se envíen como primera materia desde las fábricas productoras á las de preparación de aguardientes compuestos y licores; á la facultad concedida á los almacenistas establecidos en determinadas poblaciones para recibir alcoholes con la cuota especial de Consumos garantida para enviar los alcoholes impuros á fábricas rectificadoras y para destinar los de buena calidad al consumo interior, previo el pago de la cuota garantida ó á la exportación, sin hacer efectivo el pago, y á la autorización concedida en determinadas condiciones á los fabricantes de aguardientes compuestos y á los almacenistas para rebajar la graduación de los alcoholes neutros con la simple adición de agua.

Trigos y harinas

Artículo único. Se declaran leyes del reino el real decreto de 6 de Abril próximo pasado, que rebajó los derechos de los trigos y harinas á 4 y 7 pesetas los 100 kilos, respectivamente, y el de 12 de Septiembre último, que restableció para dichos artículos los derechos señalados en la ley de 14 de Marzo de 1904.

Modificación de la ley de azúcares

Artículo único. Se adiciona al art. 7.° de la ley de 19 de Diciembre de 1899, relativa á la administración y cobranza del impuesto sobre el azúcar, el siguiente párrafo:

«Quedan igualmente exceptuadas del mismo pago del impuesto las melazas que contengan menos del 50 por 100 del azúcar cristalizable y salgan de las fábricas nacionales con destino á la alimentación de los ganados ó al abono de las tierras, bajo las reglas de vigilancia y justificación de empleo que determine el ministerio de Hacienda.»

ALCOY

Siendo muy frecuente en el público no franquear bien las tarjetas de felicitación que se cambian con motivo de Navidad y entrada de Año Nuevo, advertimos á nuestros lectores, en evitación de molestias, que las dirigidas para fuera de la localidad deben ir abiertas y franqueadas con un sello de cuarto de céntimo; cerradas necesitan el franqueo de una carta ó sean o 15 pesetas. Las interiores de la población circulan abiertas, franqueadas con cinco céntimos y cerradas con diez. Por último, las dirigidas al extranjero tienen que franquearse con cinco céntimos yendo abiertas y veinticinco si van cerradas, excepción hecha de las que se dirijan á Portugal que necesitan dos céntimos abiertas y diez cerradas, y las de Gibraltar un cuarto de céntimo y diez, respectivamente.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Mañana por la noche se celebrará en el Salón rotonda del Círculo Industrial, un gran concierto organizado por varios señores profesores de la orquesta que dirige el maestro D. Arturo Baratta, y en el que tomarán parte la notable mezzo soprano Srta. Costa y el distinguido barítono Sr. Molina, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte

Mignón, Sinfonía (Octeto). Thomas.
A Granada, Sr. Molina.—Alvarez.
Profumata Intermezzo.—Bolognesi.
Fantasía de Flauta.—Perich.
Sanson et Dalila, Srta. Costa.—Saint-Saens.
Lohengrin (Octeto) Fantasía. —Wagner.

Segunda parte

I Pescatore di Perle, Fantasía. - Bizet.
Ernani, Romanza, Sr. Molina.—Verdi.
En la Alhambra, Serenata (Octeto) — Bretón.
Favorita, Duo Srta. Costa y Sr. Molina.—Donizeti.
Célebre Gavota (Octeto).—Lulli.
Invitación al Vals.—Weber.

El octeto lo forman, el profesor de piano D. Jorge Mira, el de flauta señor Rey, el de clarinete Sr. Puig, los de violín Sres. Sala, Soler y Arias, el de violoncello, Sr. Tormo y el de contrabajo Sr. Oliver.

El concierto promete resultar brillantísimo y ha de verse seguramente muy concurrido.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—El día de la fiesta de la Inmaculada, quedó olvidado en el despacho del señor Coronel del Regimiento de Vizcaya, don Trinidad Soriano, un manguito de niña.

Lo advertimos para que llegue á conocimiento de las familias que asistieron á la fiesta que se celebró en el cuartel de infantería, y pueda reclamarlo la persona que haya perdido dicha prenda.

—Por el Ingeniero Industrial D. Luis Martínez Roman se girará una visita de inspección á las fábricas de gas, electricidad y carburo de calcio que existen en esta provincia.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—El Gobierno ha resuelto que los domingos de las próximas Pascuas, sean considerados como días feriados.

—En la Audiencia de Alicante estaban anunciadas para hoy, la vista de las causas procedentes del Juzgado de Alcoy, seguidas la una contra Manuel Pascual de Reyes, por el delito de lesiones, y la otra contra Tomás España y otros por el de falsedad.

La defensa del primero estaba encomendada al distinguido letrado Sr. Gadea y á nombre de los segundos, habrá informado el señor Gironés.

—CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Santa Elena).

Gabinete, PLANTA BAJA.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Nuestro muy querido amigo y paisano, el notable barítono de zarzuela, don Miguel Vitoria Lluch, ha alcanzado un nuevo éxito en su brillante carrera artística, en el Teatro Circo de Cartagena, donde ha debutado recientemente.

Véase lo que á raíz de su presentación consigna en sus columnas el importante diario «La Tierra», de aquella población:

«Con la zarzuela «El Húsar de la Guardia», debutó anoche el artista Sr. Lluch, que alcanzó un gran éxito.

Posee el Sr. Lluch una extensa y bien timbrada voz que emite con gusto y revela facultades excelentes de artista.

El público premió su artística labor, con constantes aplausos, obligando al debutante á repetir el dúo del primer cuadro.»

Muy de veras celebramos la excelente acogida que ha dispensado aquel público á nuestro paisano el barítono Lluch, á quien enviamos nuestra sincera y afectuosa felicitación.

—Se ha comunicado al señor subsecretario de Instrucción pública, que ha quedado vacante una escuela pública de Denia, dotada con el haber anual de 1.375 pesetas y corresponde en primera al turno de traslado por haberse provisto la última por el de ascenso.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Para evitar que salgan sabañones conviene bañarse bien los pies y las manos un par de veces por semana en una disolución caliente de sal común.

Se prepara disolviendo en cada cinco litros de agua, la sal que pueda contener una medida de cuarto de litro.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria, le ha sido concedido el retiro al capitán del regimiento de la Princesa, D. Juan Barceló Herrero.

—Probad el Champagne marca CHATEAU MIMO.

De venta en el establecimiento de ultramarinos de Félix Sempere, San Lorenzo, núm. 16.

—Las «Sales del Pilar» hacen más que curar las enfermedades del estómago: las evitan.

—Llamamos la atención del público que nuestro particular amigo D. Juan Botella Reig, Droguería del Soldado, ha puesto á la venta los celebrados vinos de Jerez, de la antigua casa de D. Miguel de Morales y Morales, cuyos vinos también los expenden las muy acreditadas casas en coloniales de D. José Segura Pastor y D. Gonzalo Mengual, antigua casa de la Marta y la Perdiz.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Sabañones Se curan rápidamente con el Senol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario en Alicante: José Soler.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».



Santo de hoy.—Santo Domingo de Silos.

Santo de mañana.—Santo Tomás apóstol.

NODRIZA

Laura Botí y Botí, de veintidós años, con leche de un mes, domiciliada en la calle de San Miguel, 71, piso primero, desea encontrar criatura para su casa.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19 Diciembre de 1905.

La cuestión suscitada por el Sr. Soriano con la denuncia de los fraudes en el estampillado de la Deuda exterior, atribuídos al marqués de Cayo del Rey y que tan grande polvareda han levantado, ha tenido esta tarde un nuevo giro, por todo extremo deplorable.

Según lo que he oído referir, un hijo del citado marqués esperaba, en la puerta del Congreso, la llegada del Sr. Soriano, y al bajar este del coche que le conducía, el joven Cayo del Rey, se le ha acercado, preguntándole:

—¿Es Vd. el diputado D. Rodrigo Soriano?

—Servidor de Vd.—ha respondido el interpelado.

Inmediatamente, sin mediar más palabras, el hijo del marqués de Cayo del Rey ha descargado un bastonazo sobre la cabeza del Sr. Soriano, quien ha resultado con una gran abolladura en el sombrero y una ligera contusión. Según otras referencias, además del bastonazo el agresor ha dado una bofetada al batallador diputado por Valencia.

Este, al verse tan brutalmente agredido, ha hecho detener al joven Cayo del Rey, que ha sido llevado al Gobierno civil á pesar de sus protestas y de manifestar quien era, costando no poquísimo trabajo librarle de las iras del numeroso público que se ha agolpado inmediatamente y que pretendía lynchar al malaconsejado aristócrata. Gracias á las reiteradas instancias del Sr. Soriano, la cosa no ha pasado á mayores, lo que ha estado en un tris, quedando todo reducido á algunos golpes que no le habrán sabido á rosquillas.

Como es natural este ha sido el suceso del día, ó mejor dicho de la tarde, y ni se ha hablado ni se habla de otra cosa, habiéndose llevado el asunto al salón de sesiones, donde lo ha planteado el diputado republicano Sr. Nougués por medio de una pregunta. Esta ha dado lugar á que la Cámara entera, sin distinción de partidos, haya manifestado la mayor indignación por el atropello de que ha sido víctima uno de sus miembros, tanto más cuanto que el hecho es consecuencia de actos realizados por un representante del país en el seno del Parlamento, con perfecto uso de su derecho y en el pleno disfrute, por tanto, de la inmunidad que á la soberanía de la representación parlamentaria corresponde.

Por esta circunstancia parece que los resultados de su *genialidad* pueden ser graves para el joven agresor, pues resulta incurso en el artículo 174 del Código penal, que castiga todo acto de coacción contra un representante del país con la pena de seis á doce años de confinamiento. No se sabe todavía, á la hora en que escribo, si se extremará el rigor hasta el extremo de pedir que se le aplique al delincuente todo el peso del citado artículo. Por lo pronto el Congreso ha acordado, por unanimidad, haber visto con disgusto la agresión, condenándola.

Se ve, con todo esto, cuan acertadamente se ha venido diciendo y yo he repetido que la cuestión suscitada por don Rodrigo Soriano es de las que traen larga cola, y de las que no admiten que se las ahogue dándoles carpetazo.

En el Senado le ha salido esta tarde un émulo al Sr. Soriano, como demostración de que las denuncias de abusos y fraudes se enredan como las cerezas, sabiéndose como empiezan, pero no cuando van á acabar.

El Sr. Loigorry ha dicho que en el estampillado se cometen otros muchos abusos más de los denunciados en el Congreso por el Sr. Soriano, mencionando el caso de que desde Madrid se envían los cupones á Barcelona, desde donde se reexpiden á Francia, admitiéndose en las aduanas de la frontera como monedas de cinco duros.

En vista de esto cabe entonar aquello de la zarzuela:

«En el próximo número
se continuará».

SANTIAGO PUIG.

POR TELEGRAFO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Huelga de telegrafistas

Madrid 20 (15-30)

Participan de Riga que han abandonado las oficinas y declarado en huelga los telegrafistas de aquella población.

Con este motivo ha renacido otra vez la agitación después de unos días de relativa tranquilidad.

Témese que se reproduzcan serios desórdenes.

Preparativos para la lucha

Madrid 20 (15-30)

Los revolucionarios rusos, prosiguen tenazmente en su obra de conspiración y apréstanse á dar un golpe decisivo el 22 de Enero en que se cumple la fecha del primer aniversario de la lucha sangrienta que capitaneó el pope Gaponi.

Cuentan ya los revolucionarios con el apoyo de los demócratas y socialistas.

El agresor de Soriano

Madrid 20 (15-30)

Por orden del Gobernador Civil señor Ruiz Jimenez, ha sido detenido D. Justo San Miguel, hijo del Marqués de Cayo del Rey, autor de la agresión de que fué víctima ayer tarde el Diputado por Valencia D. Rodrigo Soriano.

Inmediatamente y en un carruaje fué conducido al Juzgado de guardia, donde después de tomarle declaración ordenóse que quedará detenido.

Grave denuncia

Madrid 20 (15-30)

De San Petersburgo, dicen que el delegado de los Zempstowa, Alejandro Stakhovich, ha acusado con pruebas al ministro ruso Dunavo de haber defraudado á la intendencia militar.

La noticia ha producido gran sensación y será motivo de un gran escándalo.

Huelga monstruo

Madrid 20 (15-30)

Los despachos de San Petersburgo, dan la sensacional noticia de haberse declarado en huelga los obreros de diversos oficios de todas las poblaciones del imperio moscovita.

La noticia ha causado gran impresión, porque de ser cierta como se cree, la situación al país habría llegado al extremo apetecido por los revolucionarios rusos.

Añaden los despachos que la situación es gravísima.

Insurrección

Madrid 20 (15-30)

Nuevos despachos de San Petersburgo hablan de que se han insurreccionado todos los habitantes de Curlandia y Sasebo.

Dos acorazados japoneses han marchado á Shanghai, á causa de los desórdenes y ante el temor de que tome incremento la insurrección.